

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CHAVÍN S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CHAVÍN S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CHAVÍN S.A.A.

1. Hemos auditado los estados financieros de CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CHAVÍN S.A.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas, de la 1 a la 24.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados para entidades financieras en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libre de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.
4. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Caja relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Caja. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Base que sustenta nuestra opinión

6. La provisión para créditos incobrables se encuentra en defecto por 8.5% respecto de la cartera de colocaciones al 31 de diciembre de 2014. Esta tiene previsto atender como parte del proceso de fusión por absorción con Edpyme Raíz, cuyo inicio ha sido aprobado por la Junta General de Accionistas del 21 de febrero de 2015.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto mencionado en el párrafo 6 anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CHAVÍN S.A.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados para entidades financieras en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros.

Párrafo de Énfasis

8. Tal como se menciona en la Nota 1 (d) a los estados financieros, la Caja ha optado por reconocer anualmente en ingresos y en el activo diferido, el Impuesto a la Renta proveniente de la futura recuperación de las pérdidas tributarias obtenidas desde el año 2010 al 2014. El monto del activo diferido asciende a S/. 11,247,835 al 31 de diciembre de 2014 (ver Nota 10 a los estados financieros) y la Caja considera que la recuperación de este activo se hará efectiva a partir del año 2015 en que estiman obtener utilidades financieras y tributarias como producto de la reorganización operativa y de la fusión con Edpyme Raíz S.A. a que se hace referencia en el punto 6 anterior.

Lima, Perú
30 de marzo de 2015

Refrendado por

_____ (Socio)
Luis Pierrend Castillo
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-03823

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CHAVÍN S.A.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
DISPONIBLE	6	30,439,793	60,116,908	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	12	122,026,448	121,339,818
		-----	-----				
INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO	7	2,134,428	3,014,484	DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO	13	82,502	50,915
		-----	-----				
CARTERA DE CRÉDITOS, neto	8	77,230,870	53,512,421	OTROS PASIVOS	15	1,995,377	1,974,894
		-----	-----			-----	-----
CUENTAS POR COBRAR, neto		395,823	256,143	Total pasivo corriente		124,104,327	123,365,627
		-----	-----			-----	-----
BIENES ADJUDICADOS, neto		6,356	6,472	ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTE NO CORRIENTE	14	3,600,000	3,000,000
		-----	-----			-----	-----
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	9	6,045,777	5,220,287	PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	10	148,661	318,559
		-----	-----			-----	-----
ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	10	11,247,835	11,090,522	PATRIMONIO NETO	16		
		-----	-----	Capital social		23,929,000	18,179,000
				Capital adicional		999,998	-
				Reserva legal		556,570	556,570
				Resultados acumulados		(14,902,648)	(8,211,304)
						-----	-----
OTROS ACTIVOS	11	10,935,026	3,991,215	Total patrimonio neto		10,582,920	10,524,266
		-----	-----			-----	-----
Total activo		138,435,908	137,208,452			138,435,908	137,208,452
		=====	=====			=====	=====
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES		127,541	258,412	RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES		127,541	258,412
		=====	=====			=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del estado de situación financiera.

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CHAVÍN S.A.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS FINANCIEROS	17	23,810,294	21,649,819
GASTOS FINANCIEROS	18	(8,199,638)	(8,379,696)
PROVISIÓN PARA CRÉDITOS, neto de recuperos por S/. 1,711,142 (S/. 2,013,107 en 2013)		(912,771)	1,768,990
		-----	-----
Margen financiero, neto		14,697,885	15,039,113
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		235,136	466,336
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		(1,106,827)	(1,279,404)
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS		33,780	35,387
		-----	-----
Margen operacional		13,859,974	14,261,432
		-----	-----
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	19	(18,245,301)	(16,410,496)
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	20	(2,620,548)	(1,534,340)
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES		(22,602)	(254,665)
OTROS INGRESOS Y GASTOS		13,183	86,998
		-----	-----
Pérdida antes de impuesto a la renta		(7,015,294)	(3,851,071)
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	10	327,211	1,049,624
		-----	-----
Pérdida neta		(6,688,083)	(2,801,447)
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CHAVÍN S.A.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>CAPITAL ADICIONAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	17,779,000	-	556,570	(5,415,887)
Aporte en efectivo	4,900,000	-	-	-
Disminución del capital por provisión de créditos (Nota 16 a))	(4,500,000)	-	-	-
Ajuste	-	-	-	6,030
Pérdida neta	-	-	-	(2,801,447)
	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	18,179,000	-	556,570	(8,211,304)
Aporte en efectivo	7,100,000	-	-	-
Disminución del capital por provisión de créditos (Nota 16 a))	(1,350,000)	-	-	-
Capital en trámite	-	999,998	-	-
Ajuste	-	-	-	(3,261)
Pérdida neta	-	-	-	(6,688,083)
	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	23,929,000	999,998	556,570	(14,902,648)
	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CHAVÍN S.A.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida neta	(6,688,083)	(2,801,447)
Más (menos) ajustes a la pérdida neta:		
Depreciación y amortización	1,320,309	1,534,340
Provisión para créditos incobrables	2,623,913	244,117
Provisión para bienes adjudicados	13,116	28,932
Provisión para litigios y otros	20,483	226,291
Impuesto a la renta diferido	(327,211)	(1,049,624)
Ajuste de patrimonio	(3,261)	6,030
Pérdida en venta de activo fijo	17,008	60,145
Retiro de activo fijo	-	11,462
Ajuste de activo fijo	(583)	-
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
(Aumento) disminución de cartera de créditos, neto de intereses no devengados	(27,705,362)	16,714,731
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	(139,680)	301,806
Disminución (aumento) de inversiones	880,056	(2,900,324)
Aumento de otros activos	(7,110,631)	(5,869)
Aumento de obligaciones con el público	686,630	22,050,258
Aumento (disminución) de depósitos de empresas del sistema financiero	31,587	(2,830,789)
Disminución de otros pasivos	-	(611,896)
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(36,381,709)	30,978,163
	-----	-----

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CHAVÍN S.A.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Ingreso por venta de activo fijo	7,477	5,590
Pagos por compras de edificios e instalaciones, mobiliario y equipo	(1,489,340)	(120,106)
Pagos por compras de intangibles	(513,541)	-
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1,995,404)	(114,516)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento de adeudos y obligaciones financieras a largo plazo	600,000	3,000,000
Aportes de capital en efectivo	7,100,000	4,900,000
Aportes en trámite	999,998	
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	8,699,998	7,900,000
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(29,677,115)	38,763,647
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO	60,116,908	21,353,261
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL	30,439,793	60,116,908
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CHAVÍN S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CHAVÍN S.A.A., denominada también CREDICHAVIN (en adelante la Caja) se constituyó en 1994 e inició sus operaciones el 12 de diciembre de 1994 mediante Resolución SBS N° 866-94 de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS). Sus operaciones están reguladas por la Ley N° 26702, Ley N° 26702, Ley del Sistema Financiero y de Seguros.

Su domicilio legal, oficina principal y oficinas administrativas están ubicadas en Avenida Luzuriaga N° 1098, Huaraz.

b) Actividad económica

El objeto de la Caja es realizar actividades de intermediación financiera en el sector de las microfinanzas, principalmente otorgar financiamiento a la mediana, pequeña y microempresas del ámbito rural, captar depósitos del público y fomentar el ahorro.

La Caja opera a través de trece agencias ubicadas en las ciudades de Huaraz, Caraz, Huari, Chimbote, Casma, Barranca, Cañete, Trujillo, Chiclayo, Ayacucho y en Lima en los distritos de Los Olivos, Villa El Salvador, Canto Grande y una oficina especial ubicada en Miraflores. (12 agencias al 31 de diciembre de 2013).

c) Plan de fortalecimiento patrimonial

En el marco del plan de fortalecimiento patrimonial aprobado por el Directorio, los dos grupos de Accionistas mayoritarios (Navarro y Campero), dieron a conocer que han suscrito contratos de transferencia de acciones de Credichavín a favor de la Asociación Solaris Perú, quien también es accionista mayoritario de la Edpyme Raíz S.A. Al 31 de diciembre de 2014, la Asociación Solaris Perú presentó a la SBS una solicitud de autorización de transferencia de Acciones hasta el 98.7% de participación en Credichavín, actualmente en trámite.

d) Cambio de Directorio y Gerencia General

A inicios de febrero 2015 se produjo el cambio de Directorio y la Gerencia General, habiéndose implementado a partir de ese momento un plan de emergencia, que tiene por objetivo mejorar de manera significativa la calidad de cartera de créditos, a fin de generar una menor demanda de provisiones y mejorar la eficiencia del gasto operativo, así como adoptar las medidas extraordinarias para la generación de ingresos, en tanto se apruebe el nuevo Plan Operativo Anual de la empresa.

e) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en Junta General de Accionistas realizada el 26 de marzo de 2014. Los correspondientes al 2014 serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

f) Pérdida tributaria

La Caja ha optado por reconocer anualmente un ingreso y un activo diferido por Impuesto a la renta proveniente de la futura recuperación de las pérdidas netas tributarias obtenidas durante los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. El monto del activo diferido asciende a S/. 11,247,835 al 31 de diciembre de 2014 (Nota 10). La Caja empleará el método de recuperar las pérdidas tributarias arrastrables en un tiempo indefinido al haber optado por utilizar el método de aplicar el 50% de las utilidades tributarias que obtenga anualmente. Considera que este activo irá disminuyendo a partir de 2015, año que estima deberá empezar a obtener utilidades financieras y tributarias, como consecuencia de la fusión con Edpyme Raíz S.A. que tiene previsto realizar.

g) Situación patrimonial

Al 31 de diciembre de 2014 la Caja tiene pérdidas acumuladas por S/.14.9 millones. Al 31 de diciembre de 2013 el patrimonio ascendía a S/. 10,524 mil y al 31 de diciembre de 2014 ascendía a S/. 10,583 mil, habiéndose efectuado para mantener este nivel patrimonial, aportes de capital por S/. 8,100 mil y constitución de deuda subordinada de S/. 600 mil, situación que se estima restablecer como consecuencia del proceso de fusión.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES
QUE SIGUE LA CAJA

A continuación se señalan las principales políticas contables adoptadas por la Caja en la preparación y presentación de sus estados financieros. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados.

(a) Base de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Caja ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras emitidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) y, supletoriamente, cuando no hay normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y comprenden, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones de las NIC (SIC por sus siglas en inglés) y ciertas prácticas contables de uso normal en el Perú como son las referidas a las tasas de depreciación del activo fijo y al deterioro y las tasas de amortización de intangibles, entre otras.

En el Perú, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante el Consejo), es la entidad responsable de oficializar estas normas. En el 2014 ha oficializado aquellas aprobadas por el IASB de aplicación vigente internacionalmente, para el año 2014 y aquellas aprobadas por el IASB pero vigentes a partir del 1 de enero de 2015 o en fecha posterior. No obstante, mantiene la utilización del método de participación patrimonial.

Las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras emitidos por la SBS y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son:

<u>Provisiones específicas para créditos</u>	
<u>SBS</u>	<u>NIIF</u>

Se determina de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS.

Se registra la diferencia entre el valor en libros y el monto recuperable (valor presente esperado de flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo). Se debe considerar el valor esperado de recupero de las garantías en caso se estime que el crédito será recuperado mediante la ejecución de las mismas.

Puede autorizarse la provisión para créditos incobrables con reducción del capital

La provisión para créditos incobrables se registra afectando los resultados del año.

Provisión para bienes adjudicados
SBS NIIF

Se registra en resultados una provisión con porcentajes establecidos por la SBS en un plazo máximo de 60 meses.	Se registra cuando el valor de mercado menos los costos para ponerlos a la venta, es menor al valor en libros del bien.
---	---

Intereses en suspenso
SBS NIIF

Se reconocen como ingresos en función al percibido.	Se reconocen como ingresos en función al devengado.
---	---

(ii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Caja, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Caja, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la provisión para créditos incobrables, el valor de las inversiones negociables y a vencimiento y de bienes adjudicados, la vida útil y valor recuperable de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles que figura en otros activos, la determinación del impuesto a la renta diferido y la aplicación del pasivo por provisión para contingencias.

(c) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Caja ha determinado su moneda funcional, sobre la base al entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los ingresos y gastos financieros. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de registro de la Caja. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año que es fijado por la SBS. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro de ingresos (gastos) financieros en el estado de resultados.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Caja, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como disponible, cartera de créditos, cuentas por cobrar y pasivos en general.

En su reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción, excepto se trate de instrumentos financieros al valor razonable con efecto en resultados, en cuyo caso los costos de transacción afectan resultados del ejercicio. Si se negocian en un mercado activo la referencia son los precios cotizados en el mercado. Si no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración entre las que se incluyen el uso de transacciones recientes a precio de mercado, el valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar y el análisis de los flujos de efectivo descontados, entre otros.

(e) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se ha establecido categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Caja le aplica los acápite siguientes:

(i) Los activos al valor razonable con efecto en resultados incluye el disponible

El disponible incluye el efectivo y el equivalente de efectivo. El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Los equivalentes de efectivo son inversiones (depósitos a plazos altamente líquidos a corto plazo).

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable, son registrados en el Estado de Resultados. El interés ganado o incurrido es devengado en el Estado de Resultados.

(ii) Inversiones negociables y a vencimiento

Inicialmente, las inversiones negociables se registran al costo de adquisición, actualizándose su valor de acuerdo a la Resolución SBS N° 10639-2008, según su clasificación.

Las inversiones a vencimiento comprenden los instrumentos representativos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Las inversiones a vencimiento se valorizan al costo y los intereses se calculan bajo el método del interés efectivo reconociéndose el resultado del ejercicio. La pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados. El importe de la desvalorización reduce el valor en libros del instrumento y la pérdida se reconoce en resultado del ejercicio.

(iii) Cartera de créditos y provisión para créditos incobrables.

Los saldos de los créditos se muestran a su valor nominal, netos de la correspondiente provisión para créditos incobrables.

La cartera de créditos se clasifica de acuerdo a las categorías establecidas por la SBS. Los créditos directos se clasifican en corporativos, a grandes y medianas empresas, créditos a pequeñas empresas, a microempresas (MES), de consumo e hipotecarios para vivienda. Los deudores comprendidos en las categorías antes mencionadas se clasifican y provisionan de acuerdo con las siguientes clasificaciones por riesgo: normales, con problemas potenciales, deficientes, dudosos y pérdida.

La provisión para créditos incobrables está basada en estimaciones efectuadas por la Gerencia y se determina de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS N° 11356-2008, vigente desde el 1 de julio de 2010.

En la revisión y análisis de créditos a medianas empresas se considera la capacidad de pago del deudor, sus antecedentes crediticios y el entorno económico en el que opera. Si como consecuencia de dichas revisiones se determina la existencia de riesgos de recuperabilidad del crédito, se constituye una provisión para créditos incobrables de acuerdo a la clasificación asignada y a los porcentajes establecidos por la SBS.

En el caso de créditos a pequeñas empresas y, a microempresas (MES), la provisión para créditos incobrables se determina en función al número de días de atraso en el pago y la calificación de los deudores en otras entidades del sistema financiero.

La provisión para créditos incobrables incluye una provisión genérica y una específica. La provisión genérica comprende un componente fijo y en el año 2013 incluía una variable (procíclica) que dependía de la clasificación por riesgo del deudor. El componente procíclico es activado o desactivado de acuerdo a disposiciones de la SBS, que dependen de una medición periódica de variaciones porcentuales anualizadas del Producto Bruto Interno (PBI). En noviembre de 2014 mediante la circular Edpyme 151-2014 esta provisión procíclica fue desactivada en consecuencia, las empresas podrán: i) reasignar las provisiones procíclicas de acuerdo con lo señalado en el numeral 4 del Capítulo II del Anexo I “Régimen General de Provisiones Procíclicas” del Reglamento y ii) desacumular el patrimonio efectivo por el ciclo económico, conforme con lo establecido en el artículo 17° del Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional. Sin embargo, deberá tenerse en cuenta que cuando el componente cíclico se encuentre desactivado, las empresas deberán haber agotado el saldo de provisiones procíclicas acumulado mientras la regla estuvo activa, antes de reducir el saldo de patrimonio efectivo acumulado por el ciclo económico.

El castigo de los créditos calificados como pérdida se efectúa después de haber agotado todas las posibilidades de cobro y cuando existen evidencias reales y comprobables de su irrecuperabilidad o cuando los montos no ameritan iniciar acción judicial.

Los créditos a medianas empresas vencidos corresponden a aquellos que no han sido cancelados dentro de los 15 días posteriores a la fecha de vencimiento pactada. En caso de créditos a pequeñas empresas, a microempresas (MES), préstamos de consumo e hipotecarios para vivienda, los créditos vencidos incluyen las cuotas de capital no pagadas con una antigüedad de 30 a 90 días y el total del crédito en los casos de una antigüedad mayor a 90 días.

(iv) Cuentas por cobrar y provisión

Los saldos de las cuentas por cobrar se muestran a su valor nominal, netos de una provisión para estimación de cobranza dudosa.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

A los pasivos financieros, se le ha establecido dos categorías: a valor razonable con efecto en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. A la Caja le aplica lo siguiente:

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden las obligaciones con el público, depósitos de empresas del sistema financiero, adeudos y obligaciones financieras y otras cuentas por pagar; se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra debido a que la Caja es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Caja no tiene registrados pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(g) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(h) Deterioro de activos financieros

La Caja evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

(i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Caja ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Caja ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo en la cuenta ingresos (gastos) financieros según corresponda.

(j) Bienes adjudicados y provisión por desvalorización

Incluyen bienes muebles e inmuebles adjudicados por ejecución de garantías que respaldaban créditos directos y contingentes vencidos, que se registran a su costo de adjudicación, valor de mercado o saldo insoluto de la deuda, el que sea menor, neto de una provisión. Dichos bienes no son depreciados.

De acuerdo con las normas de la SBS, la Caja debe constituir las siguientes provisiones:

- i) 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos en la medida que la provisión determinada por el valor de tasación no sea mayor.
- ii) Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo de 18 meses.
- iii) Adicionalmente, para bienes inmuebles se registra una provisión mensual por desvalorización a partir del 18vo. mes de su adjudicación o recupero, la cual deberá ser constituida en un plazo máximo de 42 meses en la medida que el valor de tasación determinado anualmente no sea mayor al valor neto de la provisión.

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta y con las tasas anuales indicadas en la Nota 9. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. El método de depreciación se revisa periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo cuando es probable que la Caja obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los inmuebles, mobiliario y equipo, la Caja elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados.

(l) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles, incluidos en otros activos, se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de una tasa anual fija. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.

(m) Deterioro de activos no financieros

El valor de los bienes adjudicados, inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Caja estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de la pérdida por desvalorización determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados.

(n) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Caja tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados.

(o) Reconocimiento de ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia del capital de las operaciones que los generan.

Los intereses por créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial son registrados en función a lo percibido.

(p) Reconocimiento de otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos se reconocen conforme se devengan.

(q) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta incluye un componente corriente y un diferido.

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto por las diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no serán reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(r) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Caja.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros consolidados.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ,
CREDITICIO Y DE MERCADO

Las actividades de la Caja la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de liquidez, crediticio y de mercado. El programa de administración de riesgos de la Caja se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de Riesgos tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. Dicha Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con sus unidades operativas. El Directorio proporciona por escrito los principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasas de interés, riesgo crediticio, uso de instrumentos financieros e inversión de los excedentes de liquidez.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La Caja mantiene disponible suficiente para el pago de sus obligaciones inmediatas.

Riesgo de crédito: Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio consisten primordialmente en efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en bancos que devengan intereses, cartera de créditos, inversiones negociables y a vencimiento y otros activos. El efectivo y equivalente de efectivo, así como los depósitos a plazo en bancos están colocados en instituciones financieras sólidas.

El riesgo de crédito es controlado, principalmente, a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales para lo cual se considera aspectos como la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, pérdidas esperadas del portafolio, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo a los riesgos de mercado.

Riesgo de mercado: La Caja está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. El riesgo de mercado comprende el riesgo de pérdida ante movimientos adversos de variables como la tasa de interés y el tipo de cambio:

- a) Riesgo de interés: La Caja se dedica principalmente a proveer financiamiento a corto y mediano plazo, mayormente a empresas locales y a personas naturales. Los fondos para financiamientos comerciales son obtenidos principalmente de fondos del mercado local. La Caja no tiene una mayor exposición al riesgo de tasa de interés debido a que los activos y pasivos se encuentran pactados principalmente a tasas de interés fijas.

- b) **Riesgo de cambio:** Las principales operaciones de la Caja se efectúan en moneda nacional. En relación a las operaciones en moneda extranjera, la Gerencia estima que cualquier fluctuación de la moneda funcional respecto de la moneda extranjera no afectará en forma adversa los resultados de las operaciones. La Caja controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda del Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/.2.986 (S/.2.795 en el año 2013) por cada dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.981 para las operaciones de compra y S/. 2.989 para las operaciones de venta (S/. 2.794 para la compra y S/. 2.796 para la venta en el año 2013).

La Caja tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera (en dólares estadounidenses):

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos</u>		
Disponibles	3,690,024	1,740,331
Inversiones negociables y a vencimiento	51,083	47,919
Cartera de créditos, neto	206,167	219,047
Cuentas por cobrar, neto	32,533	24,572
Otros activos	313,790	52,921
	-----	-----
	4,293,597	2,084,790
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones con el público	(4,272,479)	(2,074,510)
Otros pasivos	(117,867)	(43,781)
	-----	-----
	(4,390,346)	(2,118,291)
	-----	-----
Posición pasiva neta	(96,748)	(33,501)
	=====	=====

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales disponible, cartera de créditos, cuentas por cobrar y pasivos en general.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías (expresado en nuevos soles):

	Al 31 de diciembre de 2014						Al 31 de diciembre de 2013					
	Activos financieros				Pasivos financieros	Total	Activos financieros				Pasivos financieros	Total
	A valor razonable con efecto en resultados	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta su vencimiento	Al costo amortizado		A valor razonable con efecto en resultados	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta su vencimiento	Al costo amortizado	
Activos												
Disponible	30,439,793	-	-	-	-	30,439,793	60,116,908	-	-	-	-	60,116,908
Inversiones disponibles para la venta	-	-	1,981,894	-	-	1,981,894	-	-	2,880,550	-	-	2,880,550
Inversiones a vencimiento	-	-	-	152,534	-	152,534	-	-	-	133,934	-	133,934
Cartera de créditos	-	77,230,870	-	-	-	77,230,870	-	53,512,421	-	-	-	53,512,421
Otras cuentas por cobrar	-	395,823	-	-	-	395,823	-	256,143	-	-	-	256,143
Total	30,439,793	77,626,693	1,981,894	152,534	-	110,200,914	60,116,908	53,768,564	2,880,550	133,934	-	116,899,956
Pasivos												
Obligaciones con el público	-	-	-	-	122,026,448	122,026,448	-	-	-	-	121,339,818	121,339,818
Depósitos de empresas del sistema financiero	-	-	-	-	82,502	82,502	-	-	-	-	50,915	50,915
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	3,600,000	3,600,000	-	-	-	-	3,000,000	3,000,000
Otros pasivos	-	-	-	-	513,763	513,763	-	-	-	-	641,586	641,586
Total	-	-	-	-	126,222,713	126,222,713	-	-	-	-	125,032,319	125,032,319

5. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO
MOVIMIENTO DE FONDOS

En el año 2014 se redujo capital con cargo a provisión para créditos incobrables por S/ .1,350,000 (S/ . 4,500,000 en 2013) (Nota 16 a)).

También se castigó créditos totalmente provisionados por S/ . 6,989,647 (S/ .2,448,842 en 2013).

6. DISPONIBLE

El saldo del rubro está compuesto por (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja y fondos fijos	1,576,261	1,387,393
Cuentas corrientes bancarias	96,542	510,766
Depósitos a plazo (a)	-	33,007,995
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú (b)	28,499,978	24,824,934
Fondos en garantía	30,939	28,716
Cuentas de ahorro	236,073	357,104
	-----	-----
	30,439,793	60,116,908
	=====	=====

- (a) Durante el 2014 y 2013, éstos depósitos a plazo generaron tasas de interés efectiva anual promedio de 0.03 % y 4.8% en moneda extranjera y moneda nacional, respectivamente. En el año 2014 estos fondos generaron ingresos ascendentes a S/ . 1,009,719 (S/ . 860,371 en 2013) (Ver Nota 17). Al cierre del año 2014, estos depósitos vencieron y fueron trasladados a las cuentas corrientes de la Caja.
- (b) Está conformado por depósitos mantenidos en el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCRP), para cubrir el encaje legal requerido por las disposiciones vigentes.

Los depósitos en nuevos soles y en moneda extranjera están sujetos al encaje mínimo del 9% en 2014 y 2013; Asimismo tienen un encaje adicional del 10% y del 50% para moneda nacional y moneda extranjera en 2014 (15% y 50% en 2013), respectivamente, calculado sobre el exceso de depósitos alcanzados por encima del promedio del mes de setiembre de 2013.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera depositados en el BCRP, devengan intereses a una tasa equivalente a la Libor menos un factor mensual calculado por el BCRP. Los fondos de encaje adicional en moneda nacional no son remunerados.

7. INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	US\$	S/.	US\$	S/.
Bonos de Reactivación del Rescate Financiero Agropecuario, 40 bonos adquiridos al Ministerio de Economía y Finanzas en 2008 y 2007, a un valor de US\$ 1,000 cada uno, generan un interés a una tasa efectiva anual de 8%, con vencimiento en diciembre de 2015	40,000	119,440	40,000	111,800
Rendimiento devengado de Bonos	11,083	33,094	7,919	22,134
Certificado del BCRP, por un valor nominal de S/.2,000,000 (a una tasa de 3.88%); con vencimiento en abril de 2015.	-	1,981,894	-	2,880,550
	<u>51,083</u>	<u>2,134,428</u>	<u>47,919</u>	<u>3,014,484</u>
	=====	=====	=====	=====

8. CARTERA DE CRÉDITOS

a) La agrupación de la cartera de créditos es la siguiente (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Vigentes	67,299,094	45,055,385
Refinanciados	988,493	1,170,285
Vencidos	7,153,199	8,227,159
En cobranza judicial	1,083,586	2,417,919
	<u>76,524,372</u>	<u>56,870,748</u>
Rendimiento devengado de créditos vigentes	2,638,908	1,568,536
	<u>79,163,280</u>	<u>58,439,284</u>
Intereses diferidos de créditos refinanciados	(150,059)	(128,778)
	<u>79,013,221</u>	<u>58,310,506</u>
Menos: Provisión para créditos incobrables	(1,782,351)	(4,798,085)
	<u>77,230,870</u>	<u>53,512,421</u>
	=====	=====

- b) Las tasas de interés que generan los créditos son establecidas libremente en función a la oferta y la demanda, dependiendo de los plazos de financiamiento y la moneda en la que se otorga el crédito.

Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2014		2013	
	S/. %	US\$ %	S/. %	US\$ %
Medianas empresas	21.00	0.00	25.72	0.00
Pequeña empresa	35.32	19.00	33.59	24.01
Préstamos comerciales y Microempresas (MES)	44.70	0.00	48.43	10.94
Préstamos de consumo	25.62	26.82	33.99	17.68

- c) Al 31 de diciembre, la clasificación por tipo de créditos es la siguiente (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Medianas empresas	292,971	1,691,403
Pequeñas empresas	27,057,117	24,991,398
Microempresa	47,141,850	27,971,524
Consumo	2,032,434	2,216,423
	-----	-----
	76,524,372	56,870,748
	=====	=====

- d) Al 31 de diciembre, la distribución de los créditos por sectores de actividad económica es la siguiente (expresado en nuevos soles):

	2014		2013	
		%		%
Comercio	20,352,391	26	27,890,928	49
Agricultura y ganadería	21,786,258	28	8,746,018	15
Consumo	2,032,434	3	10,561,292	19
Transportes	5,357,114	7	4,903,645	9
Hoteles y restaurantes	2,023,036	3	2,232,808	4
Otras actividades	24,973,139	33	2,536,057	4
	-----	----	-----	----
	76,524,372	100	56,870,748	100
	=====	====	=====	====

- e) De acuerdo con normas de la SBS, la cartera de créditos presenta la siguiente clasificación por riesgo (expresado en nuevos soles):

<u>Colocaciones</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
		<u>%</u>		<u>%</u>
Normales	72,243,145	94	46,417,773	82
Con problemas potenciales	1,077,989	1	1,164,178	2
Deficientes	2,771,126	4	6,291,991	11
Dudosos	75,495	0	517,457	1
Pérdida	356,617	1	2,479,349	4
	-----	----	-----	----
	76,524,372	100	56,870,748	100
	=====	===	=====	===

Los créditos se encuentran respaldados por garantías recibidas de clientes, compuestas principalmente por hipotecas y prendas agrícolas y mercantiles, entre otros. Dichas garantías ascienden aproximadamente a S/. 36,958 mil al 31 de diciembre de 2014 (S/. 45,639 mil en 2013).

- f) A continuación se muestra el movimiento de la provisión para incobrables (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	4,798,085	2,502,810
Adiciones con cargo a resultados	2,623,913	244,117
Adiciones con cargo a patrimonio	1,350,000	4,500,000
Castigos	(6,989,647)	(2,448,842)
	-----	-----
Saldo final	1,782,351	4,798,085
	=====	=====

Durante el año 2014 se recuperaron créditos castigados por S/. 1,711,142 (S/. 2,013,107 en el 2013).

- g) Las tasas mínimas de provisiones genéricas y las tasas de provisiones procíclicas que se aplicaron para los créditos clasificados en la categoría normal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron las siguientes:

<u>Tipos de crédito</u>	<u>Tasas (%)</u>	
A medianas empresas	1.0	(1)
A pequeñas empresas	1.0	(1)
Micro empresas	1.0	(1)
Consumo revolventes	1.0	(1)(2)(3)
Consumo no revolventes	1.0	(1)(3)

- (1) Con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico es de 0% por la porción cubierta con las garantías.

- (2) Para los créditos de consumo revolventes el componente procíclico es no menor a 1.5%.
- (3) Para los créditos de consumo con convenio elegible, el componente procíclico es de 0.3%

Las tasas mínimas de provisiones específicas que se deben constituir sobre los créditos de los deudores clasificados en categorías de riesgo mayores que la normal fueron las siguientes (por los años 2014 y 2013):

	Tasas de provisión (%)		
	(1)	(2)	(3)
Con problemas potenciales	5	2.5	1.25
Deficientes	25	12.5	6.25
Dudosos	60	30	15
Pérdida	100	60	30

- (1) Sin garantías preferidas.
- (2) Con garantías preferidas.
- (3) Con garantías preferidas de muy rápida realización.

En el caso de las operaciones reestructuradas y refinanciadas, al momento de firmarse el contrato de refinanciación o de aprobarse la programación de pagos deberá mantenerse la clasificación en sus categorías originales, con excepción de los deudores clasificados como Normal que deberán ser reclasificados como Con Problemas Potenciales. Posteriormente, la clasificación crediticia de los deudores refinanciados o reestructurados podrá ser mejorada en una categoría, cada dos trimestres, siempre que el deudor haya efectuado pagos puntuales de las cuotas pactadas, y se encuentre cumpliendo las metas del plan de refinanciación. Si, el deudor presenta atrasos en el pago de las cuotas pactadas o incumplimientos de las metas acordadas o deterioro en su capacidad de pago, la empresa supervisada deberá proceder a reclasificar al deudor, inmediatamente, en una categoría de mayor riesgo.

Las operaciones refinanciadas que cumplan los requisitos señalados a continuación, deben ser registradas como créditos vigentes y sus intereses ser reconocidos como ingresos en función al principio del devengado:

- a. El deudor se encuentra clasificado en las categorías normal o con problemas potenciales como consecuencia de la evaluación de su capacidad de pago.
- b. El crédito original ha sufrido cambios en sus condiciones contractuales, que no obedecen a dificultades en la capacidad de pago, por más de una vez.
- c. El deudor ha pagado por lo menos el 20% del capital de la deuda refinanciada o reestructurada.

- d. El deudor ha demostrado capacidad de pago con respecto al cronograma establecido en la reestructuración o refinanciación mediante el pago puntual de las cuotas de los últimos dos trimestres.

En caso que el deudor tenga créditos directos e indirectos en dos o más empresas del sistema financiero será clasificado a la categoría de mayor riesgo que le haya sido asignada por cualquiera de las entidades cuyas acreencias representen un mínimo del veinte por ciento (20%) en el sistema. La entidad que ejecute el alineamiento mensual debe considerar la clasificación del deudor en base a la última información disponible remitida por la SBS a través del “Reporte Crediticio Consolidado - RCC” y reportar la clasificación sin alineamiento en el campo asignado en el “Reporte Crediticio de Deudores - RCD”. Sólo se permitirá un nivel de discrepancia con respecto a esta categoría.

- h) Al 31 de diciembre, la cartera de créditos tiene los siguientes plazos de vencimiento (en nuevos soles):

	2014			2013		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Hasta 1 mes	876,966	-	876,966	344,327	-	344,327
De 1 a 3 meses	12,274,829	-	12,274,829	3,408,767	-	3,408,767
De 3 a 6 meses	7,089,111	-	7,089,111	21,939,805	296,594	22,236,399
De 6 a 12 meses	24,349,141	3,762	24,352,903	66,644	-	66,644
Más de 12 meses	23,232,608	461,170	23,693,778	19,994,711	153,637	20,148,348
Vencidos y en cobranza judicial	8,048,715	188,070	8,236,785	10,450,469	215,794	10,666,263
	75,871,370	653,002	76,524,372	56,204,723	666,025	56,870,748

9. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas /ajuste</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:				
Terreno	3,258,751	-	-	3,258,751
Edificios e instalaciones	1,111,370	123,116	-	1,234,486
Mobiliario	786,712	125,142	-	911,854
Equipo de oficina	305,175	76,486	-	381,661
Equipo de cómputo	1,222,077	313,392	(258)	1,535,211
Unidades de transporte	383,099	172,280	(28,241)	527,138
Mejoras en propiedades alquiladas	1,270,887	678,924	-	1,949,811
	-----	-----	-----	-----
	8,338,071	1,489,340	(28,499)	9,798,912
	-----	=====	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:				
Edificios e instalaciones	378,991	98,004	-	476,995
Mobiliario	389,971	83,623	-	473,594
Equipo de oficina	110,674	35,045	-	145,719
Equipo de cómputo	1,026,598	126,935	(21)	1,153,512
Unidades de transporte	332,682	62,157	(4,576)	390,263
Mejoras en propiedades alquiladas	878,868	234,184	-	-
	-----	-----	-----	-----
	3,117,784	639,948	(4,597)	3,753,135
	-----	=====	=====	-----
Costo neto	5,220,287			6,045,777
	=====			=====
<u>Año 2013</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas /retiros</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO	8,734,977	120,106	(517,012)	8,338,071
	-----	=====	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	2,749,701	807,898	(439,815)	3,117,784
	-----	=====	=====	-----
Costo neto	5,985,276			5,220,287
	=====			=====

La depreciación se calcula usando las siguientes tasas anuales:

Edificios e instalaciones	3% y 10%
Mobiliario	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	25%
Unidades de transporte	20%
Mejoras en propiedades alquiladas	15% a 20%

Ciertos activos por S/1,379,078 están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2014 (S/. 888,180 en el 2013); sin embargo, estos activos aún se encuentran en uso.

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por las empresas del sector y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Caja.

10. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación se detalla la determinación del saldo (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Tiempo estimado de recuperación (aplicación)</u>	
			<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activo (pasivo) diferido</u>				
Provisión genérica y procíclica de créditos	722,088	693,044	1 año	1 año
Provisión de vacaciones no pagadas	493,518	310,152	1 año	1 año
Exceso de depreciación de mejoras en propiedades alquiladas	828,370	669,985	3 a 15 años	4 a 16 años
Provisión de gastos de auditoría	72,500	78,269	1 año	1 año
Amortización Core Nevado	1,592,796	1,061,864	2 años	5 años
Amortización de intangibles deducida tributariamente en un año	(2,151,976)	(2,141,889)	(2 años)	(4 años)
Intereses en suspenso de créditos vigentes	27,031	61,758	1 año	1 año
Amortización de intangibles	593,236	509,978	5 años	10 años
Provisiones para contingentes	70,686	464,483	1 año	1 año
Ajuste de provisiones varias registradas en exceso en 2008	32,664	65,983	1 año	1 año
Provisión de bienes adjudicados	34,495	33,335	1 año	1 año
Pérdida tributaria 2010	18,997,792	18,997,792		
Pérdida tributaria 2011	8,004,696	8,004,696		
Pérdida tributaria 2012	4,091,570	4,091,570		
Pérdida tributaria 2013	3,005,520	3,005,520		
Pérdida tributaria 2014	6,017,641	-		
	-----	-----		
	42,432,627	35,906,540		
	=====	=====		

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Tasas aplicables (Nota 23)</u>		
Impuesto a la renta (30%)	(918)	10,771,963
Impuesto a la renta (28%)	487,205	-
Impuesto a la renta (27%)	864,342	-
Impuesto a la renta (26%)	9,748,545	-
	-----	-----
	11,099,174	10,771,963
Activo diferido al 31 de diciembre del año anterior	(10,771,963)	(9,722,339)
	-----	-----
Efecto en resultados del ejercicio	327,211	1,049,624
	=====	=====
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo por impuesto a la renta diferido	11,247,835	11,090,522
Pasivo por impuesto a la renta diferido	(148,661)	(318,559)
	-----	-----
Impuesto a la renta diferido neto	11,099,174	10,771,963
	=====	=====

11. OTROS ACTIVOS

Incluye los siguientes conceptos (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intangibles, neto de amortización acumulada (a)	1,005,307	1,172,127
Operaciones por liquidar	13,738	-
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	293,742	284,048
Impuesto Temporal a los Activos Netos, por recuperar	2,230,613	1,753,256
Alquileres de locales de agencia pagados por anticipado	20,981	60,609
Crédito por Impuesto General a las Ventas	568,079	577,358
Pagos anticipados y cargas diferidas	532,899	143,817
Mayor valor por la compra de cartera de Makipura (b)	3,717,130	-
Mayor valor por la compra de cartera de Acceso Crediticio (c)	2,552,537	-
	-----	-----
	10,935,026	3,991,215
	=====	=====

- (a) A continuación se presenta el movimiento del año (expresado en nuevos soles):

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:			
Software Core Nevado (a.1)	2,603,405	-	2,603,405
Software varios	1,163,750	513,541	1,677,291
	-----	-----	-----
	3,767,155	-	4,280,696
	-----	=====	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE:			
Software varios y Core Nevado	2,595,028	680,361	3,275,389
	-----	=====	-----
Costo neto	1,172,127		1,005,307
	=====		=====
 <u>Año 2013</u>			
COSTO	3,767,155	-	3,767,155
	-----	=====	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	1,868,586	726,442	2,595,028
	-----	=====	-----
Costo neto	1,898,569		1,172,127
	=====		=====

El software es amortizado anualmente a una tasa de 20%.

- (a.1) El Core Nevado es un sistema informático diseñado bajo el enfoque de procesos (BPM), para soportar la operatividad del negocio, está siendo utilizado por la Caja a partir del año 2010.
- (b) El 1 de marzo de 2014 se concretó la compra de cartera de créditos y activos fijos de Makipura; el precio de adquisición establecido en el contrato de cesión de cartera de créditos, asciende a la suma total de S/.23,102,921 por un valor nominal de cartera de créditos activos ascendente a S/. 18,642,365. Para determinar el importe total a pagar, por compra de cartera de créditos, se ha tomado en cuenta el valor de la empresa como negocio en marcha. El mayor valor establecido al inicio de la operación fue S/.4,460,555, el cual viene siendo amortizado (Ver nota 20).

- (c) Comprende el mayor valor pagado por la compra de la cartera de crédito a Acceso Crediticio en 2014. Esta transacción no tiene riesgo alguno para la Caja, debido a que cuenta con una clausula de recompra en caso no sea cobrado. Con dicha operación la Caja asegura una ganancia aproximada de 14% de la cartera comprada, dicha cartera tiene una media de 36 meses de plazo; el monto registrado en esta cuenta corresponde a la ganancia que obtendrá la Caja registrado a valor presente (Ver nota 20).

12. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos de ahorro	9,662,722	6,978,653
Depósitos a plazo	83,107,920	88,158,845
Depósitos de compensación por tiempo de servicios	27,046,603	23,437,336
	-----	-----
	119,817,245	118,574,834
	-----	-----
Intereses de obligaciones (a)	2,078,278	2,664,919
Compensación por tiempo de servicios	118,735	89,213
Otras obligaciones	12,190	10,852
	-----	-----
	2,209,203	2,764,984
	-----	-----
	122,026,448	121,339,818
	=====	=====

- (a) Corresponde a los intereses, comisiones y gastos que se encuentran pendientes de pago por las captaciones del público por ahorros y depósitos.

La Caja es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), según lo establece el artículo 148° de la Ley General del Sistema Financiero, Ley N° 26702, por lo tanto los depósitos del público se encuentran coberturados hasta el monto máximo establecido por el FSD, que al 31 de diciembre de 2014 fue de S/. 94,182 (S/. 92,625 al 31 de diciembre de 2013).

Las tasas de interés por operaciones pasivas son establecidas libremente por la Caja en función a la oferta y demanda y al tipo de captación. Las tasas vigentes al 31 de diciembre fueron las siguientes para los principales productos (tasa efectiva anual):

	2014		2013	
	Moneda nacional %	Moneda extranjera %	Moneda nacional %	Moneda extranjera %
Cuentas de ahorro	1.55%	1.49%	1.96%	1.50%
Cuentas a plazo	6.81%	3.48%	7.71%	3.31%
Depósitos de compensación por tiempo de servicios	7.49%	3.95%	8.50%	4.00%

Al 31 de diciembre, las obligaciones por depósitos a plazo tienen los siguientes plazos de vencimiento (en nuevos soles):

	2014	2013
Hasta 1 mes	-	6,787,464
De 1 a 3 meses	-	11,807,329
De 3 a 6 meses	1,852,396	10,717,776
De 6 a 12 meses	7,712,807	31,221,350
Más de 12 meses	73,542,717	27,624,926
	-----	-----
	83,107,920	88,158,845
	=====	=====

13. DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo corresponde a depósitos de ahorro de empresas del sistema financiero por S/. 82,502 (S/. 50,915 al 31 de diciembre de 2013).

14. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Tasa de interés %	2014 S/.	2013 S/.
Consortio de Ingenieros Ejecutores Mineros S.A. (a)	10%	2,400,000	2,400,000
Opalo S.A. (a)	10%	1,200,000	600,000
		-----	-----
Deuda a largo plazo		3,600,000	3,000,000
		=====	=====

- (a) Corresponde a préstamos de accionistas, tienen un plazo de 7 años, devengan intereses a una tasa de 10% anual, no se han constituido garantías y vienen siendo usados como capital de trabajo por la Caja.

15. OTROS PASIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión de vacaciones	493,518	310,152
Remuneraciones y participaciones por pagar	39,408	39,408
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	222,236	279,500
Proveedores	362,623	369,951
Otros ingresos diferidos	450,016	71,378
Provisión para contingencias	59,256	466,404
Impuestos por pagar	217,180	166,466
Otras cuentas por pagar	151,140	271,635
	-----	-----
	1,995,377	1,974,894
	=====	=====

16. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social - El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 está representado por 2,392,900 acciones de un valor nominal de S/. 10 por acción. Al 31 de diciembre de 2014, la siguiente es la composición accionaria:

<u>Porcentaje de participación en el capital</u>				<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
		Hasta	5	2,288	3.11
De	5.01	al	36.66	4	96.89
				-----	-----
				2,292	100.00
				=====	=====

El capital mínimo establecido por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (Ley N° 26702) para la Caja, vigente al 31 de diciembre de 2014, asciende a S/. 1,163,893 (S/. 1,158,925 en 2013).

En el año 2014 se constituyó una provisión para créditos incobrables con reducción del capital social por S/. 1,350,000 (S/. 4,500,000 en el año 2013).

- (b) Reserva Legal - De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 67 de la Ley N° 26702, la Caja debe alcanzar una reserva no menor al equivalente del treinta y cinco por ciento de su capital social. La reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos de diez por ciento de la utilidad neta después de impuestos. Esta reserva sirve para cubrir pérdidas acumuladas.
- (c) Patrimonio efectivo - El patrimonio efectivo de la Caja al 31 de diciembre de 2014 asciende a S/. 11,331 mil (S/. 11,031 mil al 31 de diciembre de 2013). Dicha cifra, determinada de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 26702, se usa sólo para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las operaciones de la Caja.

17. INGRESOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses de colocaciones	22,647,360	20,433,187
Intereses de depósitos en instituciones financieras	1,009,719	860,371
Otros	153,215	356,261
	-----	-----
	23,810,294	21,649,819
	=====	=====

18. GASTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses de depósitos	7,879,235	8,203,982
Intereses de adeudos y obligaciones financieras	320,403	175,714
	-----	-----
	8,199,638	8,379,696
	=====	=====

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Remuneraciones	12,431,383	11,215,492
Comunicaciones	999,555	907,600
Alquileres	1,279,111	898,478
Comisiones por recuperación de créditos	437,851	624,865
Vigilancia y protección	735,919	497,595
Consultorías	90,291	303,706
Suministros diversos	470,925	264,621
Mantenimiento y reparación	307,779	258,720
Gastos judiciales	69,021	251,039
Directorio	201,500	189,000
Seguros	165,033	186,660
Tributos y contribuciones	157,734	130,165
Energía eléctrica y agua	140,824	122,146
Servicio de limpieza	17,729	62,736
Publicidad	127,952	40,184
Gastos notariales	67,921	35,029
Transporte	86,591	26,091
Trabajos eventuales	49,514	14,436
Honorarios profesionales	350	5,585
Otros	408,318	376,348
	-----	-----
	18,245,301	16,410,496
	=====	=====

20. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	639,948	807,898
Amortización de intangibles	680,361	726,442
Amortización del mayor valor Makipura	743,419	-
Amortización del precio de compra de cartera de Acceso Crediticio (ver Nota 11 (c))	556,820	-
	-----	-----
	2,620,548	1,534,340
	=====	=====

21. CONTINGENCIAS

La Caja tiene juicios laborales y administrativos, los cuales están en proceso de resolución. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales no es necesaria una provisión al 31 de diciembre de 2014 teniendo en cuenta que los procesos en su mayoría serán resueltos a favor de la Caja. Sin embargo la Caja hizo una provisión voluntaria de S/. 6,861 al 31 de diciembre de 2014 (S/. 400,658 en 2013) incluido en provisión para contingencias en otros pasivos. Del mismo modo, se ha provisionado otras contingencias por procesos administrativos de imposición de multas de Indecopi por S/. 63,825.

22. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2010 a 2014 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.
- (b) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

A las distribuciones de dividendos, o cualquier otra forma de distribución de utilidades, que se efectúen sobre los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, se les aplicará la tasa del 4.1%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (c) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

Estas disposiciones también resultarán de aplicación a los contribuyentes comprendidos en Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, la Ley que aprueba las normas de Promoción al Sector Agrario y la Ley de Promoción y Desarrollo de la Acuicultura.

- (d) La pérdida tributaria arrastrable al 31 de diciembre de 2014, asciende a S/. 40,117,219 y se ha generado en los ejercicios 2010 (S/. 18,997,792), 2011 (S/. 8,004,696), 2012 (S/. 4,091,570), 2013 (S/. 3,005,520) y 2014 (S/. 6,017,641).

La Caja ha optado por el método que permite imputar su pérdida tributaria arrastrable al cincuenta por ciento (50%) de las rentas netas que obtenga en los ejercicios posteriores hasta agotarla.

La pérdida tributaria del año 2014 por S/. 6,017,641, ha sido determinada como sigue:

Pérdida antes del impuesto a la renta	(7,015,294)

A) Partidas conciliatorias permanentes	
<u>Adiciones</u>	
1. Exceso de dietas del directorio	201,500
2. Otros gastos no deducibles	401,416

	602,916

<u>Deducciones</u>	
1. Otras deducciones	(113,709)

	(113,709)

B) Partidas conciliatorias temporales

Adiciones

1. Provisión genérica de créditos	676,312
2. Provisión de vacaciones no pagadas	456,793
3. Exceso de amortización de intangibles	75,923
4. Amortización Core Nevado	530,932
5. Exceso de depreciación de mejoras en propiedades alquiladas	175,439
6. Intereses en suspenso de créditos vigentes	27,030
7. Gastos no deducibles	105,309

	2,047,738

Deducciones

1. Recuperación de provisión genérica	(647,267)
2. Vacaciones de 2012 pagadas en el año 2013	(273,427)
3. Recuperación de intereses en suspenso de créditos vigentes	(61,757)
4. Reversión de provisiones por litigios con ex trabajadores	(393,798)
5. Otras deducciones	(163,043)

	(1,539,292)

	(6,017,641)
	=====

- (e) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota es de 0.005%.

- (f) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2010, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la Renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

La Caja mantiene un saldo de S/. 2,230,613, el cual se encuentra pendiente de solicitar la devolución.

23. **MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación.

La Caja no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no serían importantes.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 - 2012. Las ocho modificaciones estaban relacionadas con siete Normas.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 13	Medición del valor razonable	Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
NIC 38	Activos intangibles	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 - 2013. Las cuatro modificaciones estaban relacionadas con cuatro Normas.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 13	Medición del valor razonable	Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014.

NIIF	
NIIF 7	Instrumentos financieros: Revelaciones
NIIF 9	Instrumentos financieros: Modificaciones

Nuevos pronunciamientos	
NIIF 14	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas
NIIF 15	Ingresos

24. HECHOS SUBSECUENTES

La Junta General de Accionistas con fecha 21 de febrero de 2015 aprobó la intención de iniciar el proceso de fusión con Edpyme Raíz el cual fue comunicado a la SBS. Se estima que esta operación sea autorizada por la SBS porque resulta importante para la rentabilidad de la Compañía.
